



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y CUATRO AULAS DE
PRIMARIA EN EL CEIP CUARTE III, PRIMARIA: FASE I, DE
CUARTE DE HUERVA (ZARAGOZA)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	27 de marzo de 2017
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y CUATRO AULAS DE PRIMARIA EN EL CEIP CUARTE III, PRIMARIA: FASE I, DE CUARTE DE HUERVA (ZARAGOZA)
Importe	764.027,90 €
Entidad Contratante	Secretaria General Técnica. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento
Fecha de Presentación	10/04/2017
Clasificación	C-2-3 / C-3-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
1 -	CRITERIO: MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO Adecuación de la descripción del proceso de ejecución de las obras al proyecto - Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo (de 0 a 20 puntos) • Se valorará la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados. - Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (0 a 10 puntos) • Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución. • Se valorará la descripción del camino crítico de la obra, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos, convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección. - Justificación de los rendimientos estimados en los equipos intervinientes en las actividades de mayor relevancia en la obra (0 a 5 puntos). " Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: • Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada período y para cada capítulo de la obra. La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado - memoria descriptiva - no podrá exceder de 20 páginas DIN A4, con un tamaño de	De 0 a 35 puntos

2 -	CRITERIO: PROPUESTA DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Se valorarán: - Aquellos que proponen mejoras en los procesos de ejecución específicos de la obra tendentes a evitar o minimizar riesgos, definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y salud en la obra, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones del proyecto. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: - Propuesta de plan de seguridad y salud y planos de implantación de las medidas de seguridad y salud en la obra. La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – memoria de seguridad y salud- no podrá exceder de 12 páginas DIN A4, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. Los planos no serán tenidos en cuenta para la extensión máxima requerida en este apartado. No será valorado el contenido de las ofertas	De 0 a 10 puntos
	TOTAL	De 0 a 45 puntos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en Forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Honorarios a Éxito	1 % sobre el Presupuesto de Adjudicación
En caso de adjudicación el importe del presupuesto es exclusivamente el Honorario a éxito, descontando los honorarios mínimos abonados anteriormente.	

Notas:

- Forma de pago: Transferencia Bancaria
- Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- Impuestos no incluidos.
- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

27 de marzo de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U